



Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE MEDIOS

Quito, lunes 7 de marzo de 2022

El medio de comunicación: EL DIARIO, de nombre comercial: SIN NOMBRE COMERCIAL con RUC: 1390057691001, de clasificación: IMPRESOS, de tipo PRIVADO; consta registrado en el Registro Público de Medios de Comunicación Social, de conformidad con lo que establece el artículo 88 de la Ley Orgánica de Comunicación, y el artículo 37 de su Reglamento General.

Para verificar el código del certificado de registro por favor ingrese al siguiente link:
<http://registro.consejodecomunicacion.gob.ec/>

Código de validación: PYS2BGSU

Este certificado tiene vigencia de 45 días a partir de su emisión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'ALITI'.

Lic. Ambar del Rosario Herrera Cata
Directora Técnica de Monitoreo a los Contenidos
Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación